

INFORME DEL COMISARIO

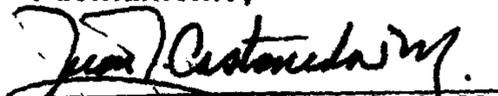
Guayaquil, Marzo 27 del 2.000

A los señores Accionistas de
INVEDEN S. A.
Guayaquil, Ecuador.

De conformidad con las atribuciones de COMISARIO PRINCIPAL, cúmpleme informar que los administradores de la compañía INVEDEN S. A., han acatado las disposiciones legales para el fiel cumplimiento de mis funciones, disponiendo de toda la documentación requerida. Presento a la Junta General de Accionistas, mi informe al Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre de 1.999, que se sintetiza así:

1. Las actividades administrativas, laborales y legales de la compañía, han sido exactamente iguales a la del año anterior, no se ha podido iniciar las operaciones para el fin que fue creada.
2. He revisado el balance general de INVEDEN S. A. y el correspondiente estado de resultados sin movimiento, por el período terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, del ejercicio económico de 1.999.
3. El examen se realizó a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros; incluye también, la evaluación de la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador, según lo establece las disposiciones Legales emitidas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC - 1 - 3 - 3 - 007 publicado en Registro Oficial # 270 de Sept. 6/99 en la preparación de estados financieros al 31 de diciembre de 1.999. Considero que este análisis proporciona una base razonable para expresar una opinión.
4. La compañía ha procedido a reexpresar sus activos y pasivos no monetarios, así como su patrimonio, de acuerdo a lo reglamentado sobre la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria Integral a los estados financieros.
5. En mi opinión los estados financieros de INVEDEN S. A. que he revisado, están de acuerdo con los registros contables y, presentan la situación financiera al 31 de Diciembre de 1.999.

Atentamente,


CPA. Juan J. Castañeda M.
Registro # 15.083
COMISARIO PRINCIPAL